

Tirada de ¡300,002 $\frac{1}{4}$!!! ejemplares.

PRECIOS.

En Madrid, por un trimestre, 12 rs.

En Provincias, por un id. . . . 15

ADVERTENCIA.

Parecerá barato este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administración del periódico, calle del Rubio, núm. 26, bajo derecha, y en todas las principales librerías de Madrid.

NOTA.

Está prohibido devolver los originales que se envían a la Redacción.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

(NUEVA ÉPOCA.)

Año I.—Número IV.

Saldrá los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

15 de Marzo de 1869.

EL REY CIUDADANO.

A la *España con honra* la han puesto un cartel en mitad de la frente.

En él han escrito: SE ALQUILA UN REY..... DEMOCRÁTICO.

Vacío el palacio de la monarquía, ni el Poder ejecutivo, ni los diputados de la mayoría pueden resignarse á que le siga llenando Ortiz de Pinedo con su vasta capacidad.

Es preciso buscar algo más cómico, porque la situación es extremadamente seria.

Sépalos la Europa; sépalo el mundo: *España con honra* necesita alquilar un rey..... democrático.

Los partidarios del oscurantismo, cayendo de espaldas ante ese cartel, preguntarán:

—¿Qué clase de animal es un rey democrático?

Para responder es preciso consultar á Buffon.

—Un rey democrático es un bipedo enorme, piramidal, una especie de mastodonte, que, adiestrado por un titiritero, puede ganarse la vida haciendo reír.

Este es el sueño dorado de la *gloriosa*. ¡Que se cumpla y..... chachipé!

Pero como en España no tenemos la linterna de Diógenes, vamos á encender un candil para buscar ese rey.

Ante todo debemos procurar que sea de elevada estatura, porque si no parecería un enano al lado de los ministros.

El duque de la Torre ha llegado á ser un Washington: Prim es de la raza de los Guzmanes, y Topete ha dicho que es un *caballero*. ¿Dónde hay puños que sostengan sin rendirse estas tres cañas de pescar?

¡Oh felicidad! ¡Ya tenemos lo que deseamos!

Italia no nos ha querido arrendar un rey: Inglaterra tampoco: Portugal tampoco: y estos tres *desaires* merecen una triple venganza.

Allá vá.

«En el trono democrático de la *España con honra* sólo puede sentarse el Duque de Montpensier.

Este descubrimiento vale un Perú.

Sin embargo, á la altura de su grandeza veo subir una comisión del municipio de Madrid, compuesta de los Sres. Rivero y Alvareda, que dicen al gobierno:

En el buen Retiro tenemos nosotros una excelente colección de reyes de piedra. ¿No sería alguno de ellos preferible á Montpensier?

El peso de esta proposición es capaz de aplastar al Poder ejecutivo.

Alarmado Santana, casi le veo en disposición de protestar seriamente, poniendo en juego la cómica formalidad de la *Correspondencia*.

Esta protesta se razonaría así:

Los reyes de piedra del Retiro no pueden ocupar el trono vacante:

«Porque casi todos ellos son Borbones.

»Porque entre ellos no está el busto del fratricida Enrique II.

»Porque ninguno de ellos se prestaría á ser monarca democrático.

»Y porque todos ellos juntos no sabrían desempeñar como el ilustrado duque el papel de *rey ciudadano*.»

Estos cuatro *por qué*s bastan para convencer al adoquin más testarudo.

Descansen en paz los reyes de piedra del Retiro y viva Montpensier.

En la *España con honra* no hay mamífero que pueda caracterizar con más inteligencia el tipo del *rey ciudadano*.

Marcado con el sello de una afición eminentemente inclinada á los gustos *caseros*, Montpensier puede valer para un fregado lo mismo que para un barrido.

Si es capaz de arreglar la Hacienda con Figuerola, también lo es de tomar las cuentas á su lavandera, impidiendo á la vez que le sisen en la cocina.

Montpensier es el dechado de todas las virtudes domésticas.

Hace vida con su esposa. Es sóbrio como un anacoreta. Prefiere la olla podrida al puchero de enfermo; la carne de buey al esquisito faisán, y el vino de la tierra al costoso Burdeos.

Según la opinión del gran Topete, no hay rey que pueda cuadrar mejor á esta tierra clásica de los garbanzos.

Y así debe de ser, porque diciéndolo Blas... punto redondo.

Obligados los reyes ciudadanos á sostener amistoso comercio con

sus *tocayos* los ciudadanos sin corona, bueno es hacer constar que Montpensier tiene hechas sus pruebas en este punto.

Para vender naranjas ha sido un Metternich.

Los macarenos de Sevilla han tenido en alguna ocasion el honor de ajustar con él el precio de un burro.

Trata con Santana de potencia á potencia.

Y sostiene á sus espensas una docena de periódicos cuyos redactores le quieren como á las niñas de sus ojos.

Además ha dado dinero para la *gloriosa*.

Con estas circunstancias, y llevando el alma á la espalda y la conciencia en el bolsillo, lo ménos que podia hacer la revolucion era franquearle el palacio de la monarquía.

Pecho al agua y.... ¡viva Montpensier!

En vez de corona le pondrán el gorro frigio.

En vez de cetro le darán una escoba.

En vez de la púrpura real un traje de paño catalan.

Su coronacion se verificará á la puerta de un club y será consagrado por Romero Ortiz.

Todos los aguadores de Madrid, con la cara tiznada y llevando una escalera al hombro, gritarán con voz aguardentosa:

—¡Paso al rey *ciudadano*!

Antes de instalarse en Palacio le llevarán al 2 de Mayo para que le saluden las cenizas de Daoiz y Velarde.

Despues se sentará en el trono.

Despues bailará un can-can con los ministros.

¿Y despues?...

¡Oh! despues, sino viene el diluvio, vendrá el trueno gordo.

ZOOLOGIA.

LOS CUCOS SETEMBRINOS.

Está probado que la Zoología, la ciencia de los animales, es muy útil, casi hasta necesaria.

En efecto; sin ella, por más que nos devanásemos los sesos, no podriamos nunca llegar á conocer las nueve décimas partes de las *especies perdidas*, que así se llaman en los dias de calma y aparecen como.... *gamadas*.... en los dias de tempestad.

Cualquiera diria que se parecen á la escoria por su empeño en sobreponerse al oro puro: ó al lodo del fondo de los estanques, por su costumbre de salirse á la superficie en los momentos de revolucion.

Los *cucos setembrinos*, son unos animales, llamados *racionales*, sin duda por equivocacion. Cuvier no tuvo la dicha de conocerlos; pero puede asegurarse que se parecen al hombre de Platon en que, si no tienen plumas, al menos saben desplumar.

Los modernos naturalistas, al clasificar estos nuevos bichos, dicen que proceden de la especie de los *chupópteros* y constituyen la familia liberal de los carnívoros.

Los *cucos setembrinos* (aborto de una topetada serrana) fueron aclimatados en Andalucía por un niño *zurdo* ó *izquierdo*. De esto quizá proviene su hábito de andar.... torcidos.

Comen como heliogábalos y duermen como lirones. Por lo mucho que beben, hay quien los clasifica entre las diversas especies de las *esponjas*.

Tienen un inmenso buche, y cuando como los pavos se empapan, se adormecen ó atortolan y se dejan *enjaular*. Despues de hacer la digestion los enfurece el hambre, y van, vienen, olfatean, acechan, asaltan, se desesperan hasta que llega alguna *gloriosa*, y en nombre de la *honra*, hacen algunas correrías por el país.

Por esto, entre aullidos, más ó ménos confusos, dan á entender que no pueden vivir sin la *honra*, que convierte en cómplice al pastor, y la *libertad*, que deja el rebaño á merced del lobo. ¡Cuestion de instintos!....

Los *cucos setembrinos* chillan como las cotorras cuando quieren hacerse interesantes; graznan como el grajo cuando se ciernen impacientes sobre su víctima; gruñen como el marrano cuando tarda en llegarles la bellota, y rugen como el tigre cuando cojen entre sus garras la presa.

Tienen el pico muy limpio, segun dicen, y las uñas muy súcias, segun se vé. Para ellos la revolucion es la vendimia.

Su piel, como la de la hipocresía, es de todos colores.

Se parecen al escorpion en que envenenan lamiendo;

A la mula, en que al fin dan la coz;

A la culebra, en que se enroscan y ocultan la cabeza para dar el golpe;

Al cuervo, en que arrancan los ojos á quienes los crian;

Al perro, en que se pasan la vida ladrando;

A la hormiga, en que dejan la paja y se llevan el grano;

Al cerdo, en su aficion á revolver el cieno con el hocico;

Al camello, en lo grande de sus bolsas;

Y al burro de la fábula, en la elocuencia.

Estos *bichitos*, pues, no son de la hermandad del grajo que perdió el queso por abrir el pico.

Los hay acuáticos (familia de los topos), que comen en nombre de la *honra*; terrestres (especie izquierdina), que beben en nombre de la *libertad*; y *anfíbios*, que hacen á todos palos á costa del presupuesto.

Nada decimos de los *conchudos*, porque..... al fin tienen la piel de hueso.

A los *serranos* los dejamos en paz por miedo á sus partidas.

A los *zorrinos* no los clasificamos, porque harta desgracia tienen con el nombre que llevan.

Sólo hablaremos de los *segastanos*, porque cobran, gritan y dejan rodar la bola.

Por esto forman la familia de los *bolonios*.

Estas gentes deben ser muy felices, porque, como decia Sancho: «Las angustias no se hicieron para las bestias.»

Baste por punto de..... *zoología*.

LA CRISIS.

HABANERA.

Coro á nueve.

Me gusta no hacer política,

Me agrada engañar al público,

Si puedo alcanzar las dádivas

del banco ministerial.

Pero no me gusta,

Como es regular.

Que en la mayoría

Se pierda el compás.

¡Ay, ay! que me dá un mareo,

¡Ay, ay! que he dado un traspies,

¡Ay, ay! que me tambaleo,

¡Ay, ay! que se armó el belén.

La minoría vandálica

Tanto vá estrechando el círculo,

Que voy á perder los céntimos

Que chupo á la libertad.

Y esto no se arregla,

Y esto vá muy mal,

Que aunque echen *la llave*

Los chicos se van.

¡Ay, ay! que me dá un mareo,

¡Ay, ay! que he dado un traspies,

¡Ay, ay! que me tambaleo,

¡Ay, ay! que esto vá á caer.

Aquí hay un tesoro tísico,

Un cielo nublado y tétrico,

Y entre reyes y república

La cosa se vá á enzarzar.

Y lo que más siento
Es perder el pan,
Pues que truene España
Bien poco me dá.

¡Ay, ay! que me dá un mareo,
¡Ay, ay! que he dado un traspies,
¡Ay, ay! que me tambaleo,
¡Ay, ay! que me desniqué.

FISONOSUYA DE LAS SESIONES.

Sesion del 9.—El Sr. LA ROSA: Hay muchas enfermedades; se necesita una buena ley de sanidad. ¿Está dispuesto a hacerla el Gobierno?—El Ministro de la GOBERNACION: Ya se pensará en eso. Por ahora estamos ocupados en cosas más importantes. ¿No vé S. S. cuánto nos afanamos por derribar iglesias y comprar fusiles para los Voluntarios de la libertad? En los enfermos se pensará cuando ya hayan muerto, y respecto á los sanos, de aquí á que enfermen, tiempo hay para meditar. Seamos justos.—El Sr. CERVERA: Y á propósito de justicia, ¿no seria conveniente castigar al juez de Estella por el delito de haber dado patente de diputado á un candidato, al cual los electores no habian querido dar votos?—El Ministro de la GOBERNACION: Tiene razon el Sr. Cervera. El juez de Estella ha delinquido. Pero, ¿qué seria de todos nosotros si se hiciera la justicia rigurosa que Vd. pide?—El PRESIDENTE: Señores: nos reunimos á las cinco ménos cuarto, y son ya las cinco y media. Esto es demasiado trabajar. Hasta otro día.

Sesion del 10.—El Sr. SOLER: Los principios democráticos se practican muy mal, y....—Los MINISTROS (*por lo bajo*): Pronto empieza Vd. á quejarse.—El Sr. CASTEJON: Yo no quiero que *engañemos* (sic) á los pueblos. Los hemos prometido suprimir los consumos y la capitacion. Pues cumplamos lo ofrecido.—El Sr. FIGUEROLA: Señores: el Sr. Castejon, que no ha visto el mundo nada más que desde el campanario de su aldea (*textual*), dice que yo soy enemigo de la familia y de la justicia, y aun añade que no tengo sentido comun. Señores: estas cosas no se dicen. Si así os expresais hoy, hablando contra mí, ¿qué quedais para mañana, cuando vuelva el Sr. Gonzalez Brabo? Ciertas contribuciones se cobran por los *barateros de los pueblos* (esto es muy científico). El Sr. Castejon no debe hablar aquí de lo que no entiende. (Los *sábios* economistas tratan así á todo el que les pide sentido comun).—El Sr. SOLER: El ministro de Hacienda ha querido *cojer en un renuncio* al ayuntamiento de Zaragoza.—El MINISTRO: Señores: ¿Cómo no he de tener razon cuando, como veis, acabo de cuadrarme para pronunciar en toda regla las dos palabras inglesas *Income-Tax*? ¿No me habeis visto leyendo ó aparentando leer *El Times* en el Ateneo? (*Terrible argumento para la cofradía. Conmoción general. ¡Saber la lengua inglesa donde hay tantos que apenas con mala ortografía pueden escribir el español!*)

Sesion del 11.—El Sr. BUGALLAL: Algunos ayuntamientos han decretado el matrimonio civil ó la prostitucion. ¿Se tolerará esto?—El PRESIDENTE: Hombre no sea usted así. ¿Se cree usted todavía fiscal de imprenta? ¿No ve usted cuanto abunda ese género, desde que España, gracias á la gloriosa, recobró su *honra*?—El Sr. SUÑER: Señores, ya sabeis que yo, como republicano, tengo declarada la guerra á los reyes; como médico, á la tisis, y como ateo, á Dios. ¿Se puede saber si continuarán cobrando sus dotaciones, los obispos que han venido al Congreso?—El PRESIDENTE: Cuando acabe usted con la tisis, le daremos la razon.—El Sr. GARRIDO: Señores, yo soy lógico. Todos hemos convenido en que cuando se atenta contra los derechos individuales, es lícita la insurreccion. Es así que el Gobierno al decretar la quinta, atenta contra los derechos individuales. Luego.... eche usted guindas á la tarasca.—El general PRIM: ¡Qué escándalo, Señores, que escándalo! Lo acabais de oír. En este sitio augusto se ha proclamado el derecho de insurreccion. ¿Y ven esto los Cónsules? ¿Y lo tolera el Senado? ¿Y no se levanta para castigarlo el pueblo? Señores, ¿no recordais, cuando despues del 10 de Abril, declaré yo

en el Senado que simpátizaba con los revoltosos, que reconocía su derecho y aprobaba su conducta, y que hasta estuve dispuesto á tomar mi escopeta de seis tiros y con mi canana provista lanzarme á la calle?—Además, ¿qué sería de todos nosotros si en Setiembre no nos hubiera caído el Sr. TOPETE, como llovido del cielo? Mas claro. ¿Qué hubiera sido de los moros, en tiempos del Rey D. Rodrigo, sino les hubiera caído el Conde D. Julian? Conste, pues, que hasta Prim, que hasta los Gracos pueden declamar contra el derecho de insurreccion.—El Sr. ZORRILLA: Señores, el Ministro del ramo está enfermo; pero.... aquí me teneis. Puesto que PRIM se manifiesta ya conservador, nadie se escandalizará de oirme á mí hablar de Teología. Santo Tomás fué un gran revolucionario.... (*Ruido. Risas.*) Veo que se rie el Arzobispo de Santiago, diputado que se sabe á Santo Tomás de memoria. Esto prueba que ó yo no se lo que me pesco, ó que me he metido en el colmenar sin careta. Conste, pues, que no hay nada de lo dicho.—Yo no quiero sutilezas teológicas. Además, como voy á combatir el derecho de insurreccion, necesito declarar que los generales sublevados son dignísimos; que yo he conspirado ántes de ser ministro, y que volveré á conspirar, si me dejan, en cuanto pierda la cartera, porque yo no puedo vivir sin la libertad, es decir, sin el sueldo que ahora el país me paga.

Sesion del día 12.—El Sr. DEL RIO.—En Cádiz hay grandísima agitacion. ¿Cuál es la causa? LOS MINISTROS.—Aunque nosotros hemos enseñado con nuestro ejemplo y doctrina, no puede dudarse que los republicanos son los únicos culpables.—EL Sr. PALANCA: ¿Cuándo hablamos por lo largo del bombardeo de Málaga? Es preciso que sepa el país que los moderados en treinta años no han bombardeado una sola ciudad, y que los *alcoleanos* en menos de cinco meses han bombardeado ya dos.—LOS MINISTROS: Eso consiste.... en.... en.... (*por lo bajo*) ¿en qué diremos? En peor es meneallo.—EL Sr. RODRIGUEZ: Señores, la minoría se ha desbocado y es preciso enfrenarla. Todos los días se nos viene con proyectos y preguntas que nos ponen en prensa. Decrétese inmediatamente la formacion de una comision compuesta de personas *escogidas* al intento, para que se encargue de revisar y conceder ó negar el pase á las proposiciones que presenten ó quieran presentar los republicanos.—LOS MINISTROS: ¡Cuánta habilidad! Este chico es un terne.—FIGUERAS: ¿Qué es lo que oigo? ¿Tan pronto el silencio de los déspotas? Jamás pensó en someternos á tan brutal tiranía el mismo Gonzalez Brabo.—ORENSE: Voy á remachar el clavo. Señores, os comprendemos. ¿Os estorbamos? ¿Os espanta la discusion? ¿Os aterra ya la luz? Pues votad esa ley, y por un lado la votareis vosotros y por otro abandonaremos nosotros el Congreso.—(*A la votacion. A la votacion. Así se acuerda, y el Gobierno, contando con los nueve ministros, cinco subsecretarios, un director y sesenta empleados más, tuvo en su favor 100 votos contra 91 de la oposicion. Las abstenciones pasaron de 100.*)—EL PRESIDENTE: Señores, puesto que el carnero no topa, se suspende la discusion, hasta....

Sesion nocturna.—La mayoría se reúne á solas y con poca luz en el palacio del Senado. Así, así me gusta. El caso es evitar que el país se entere de lo que ocurre. Siempre es bueno ocultar la miseria, lavando en casa la ropa sucia. ¡Viva la publicidad!

Sesion del día 13.—El Sr. GARCIA LOPEZ.—El gobierno y la mayoría son *inícuos*... (*Escándalo general. Protestas.*) (El orador explica sus palabras, diciendo que lo dicho, dicho, y adelante. El gobierno y la mayoría se dan por satisfechos.)

Sesion del 14.—Como domingo se celebra al aire libre.

INDIRECTAS.

El general Pierrad dirige un periódico que se titula *El Pueblo Rey*.

En este periódico se ha dicho que hace falta cortar unas quinientas cabezas.

A otro periódico republicano de provincias se le figuran pocas, y dice que deben cortarse un millon.

Estas pretensiones me asustarian si no fuera porque me ocurre pensar:

Que los directores de esos periódicos deben tener cabezas de chorlito, ó llevar por cabeza una calabaza.

Las teorías humanitarias del periódico del general Pierrad me hacen feliz.

En uno de sus números ha dicho que si Montpensier subiera al trono, pronto le saldría al encuentro un Martin Merino, puñal en mano, y ese Martin Merino sería el más inocente, el más honrado de los ciudadanos.

Apaga y vámonos.

Repito: si la cabeza del general Pierrad no es un melon, por fuerza debe de ser una calabaza.

El diputado Sr. Garrido es la segunda edición de Ordax Avevilla, el del bienio.

Si este se dejaba la cabeza en los corredores del Congreso, el señor Garrido se deja la memoria y el sentido comun.

En concepto del diputado *republicanófobo*, á la isla de Cuba no han debido enviarse soldados, sino Voluntarios de la libertad.

¡Anda, salero!

El Sr. Garrido no debe haber asistido á ninguna carrera de fusiles en la de San Gerónimo.

Topete, con más frescura, ha dicho que no iría con los voluntarios al Cabo de Hornos.

Y yo, más precavido que Topete, no iría con ellos hasta las tapias del Pardo.

El Sr. Rivero está aburrido con los motines parlamentarios.

Dice que para él son estos tragos.

Bien se le conoce á S. S. que es de cerca de Jeréz.

Cuando habla el Sr. Zorrilla endereza las orejas el león del Retiro.

Dios los cria y ellos se entienden.

¿En qué se parece Lorenzana al terciopelo?

En que no se lava.

Los despachos de Cuba anuncian que los insurrectos han sido vencidos.

En los mismos despachos se piden refuerzos.

Esto se parece á la carta de un estudiante que decia á su padre: El dinero que me ha mandado usted lo tengo en el bolsillo, pero mán-deme usted mas porque no tengo que comer.

El duque de la Torre apoya tambien á Montpensier.

Pero su entusiasmo por la libertad le eleva á las regiones de Babia.

Si las Cortes votan la república, el general Serrano gritará «¡Viva la república!»

Y si nombran á Castelar presidente, el duque de la Torre le ofrecerá sus respetos arrancándose el Toison del cuello, porque sabe que no agrada á doña Emilia.

¡Oh, longanimidad! ¡Sacrificar Serrano su borrego!—Quedaría desfigurado.

El Sr. Ruiz Zorrilla no puede vivir sin la libertad.

Si la libertad se pierde en España, el Sr. Ruiz Zorrilla conspirará por alcanzarla otra vez.

Si no lo consigue, se irá al extranjero.

Voy á darle un consejo para que se ahorre el viaje.

El Sr. Ruiz Zorrilla debe hacerse pastor.

En el campo se goza de una libertad sin límites. Se puede hasta.... pacer.

Y ahora que el verde convida, no debe desperdiciar la primavera.

Dijo un periódico que el Sr. Ruiz Zorrilla habia empleado en la Biblioteca del Escorial á un tabernero de la calle del Pez con 10.000 rs. de sueldo.

No es así. El empleado, en cuestion, es simplemente barbero de cámara del ministro de Fomento.

Y ahora pregunto yo:

¿Qué papel puede hacer un barbero en una biblioteca?

Lo ignoro.

Sin embargo, el sentido comun me dice que puede servir para hacer la barba á algun códice.

El Sr. Olózaga ha regresado de Alhama.

Trae su barba monumental, su cabeza de león, su apetito y su corazón de liebre.

El mico le ha dejado en su casa de campo.

Parece ser que viene decidido á ser el farol de las Constituyentes.

La España liberal le desea salud, tranquilidad y buenas digestiones.

El marqués de Albaida es un original de mi flor.

Porque el Gobierno no ha presentado todavía á las Cortes los presupuestos, le ha dicho en sus barbas que no tiene vergüenza.

Así..... clarito.

Este anciano marqués chochea algunas veces; pero á mí me encanta su frescura.

Cuestion de gustos.

Para algunos la frase de «El Gobierno no tiene vergüenza!» será un verdadero trabucazo republicano.

Para otros será la verdadera expresion del lenguaje natural.

Para mí es una frase que puedo explotar.

Para el Gobierno una frase que no tiene malicia.

Un terrible incendio ha abrasado al cuartel de Guardias de Corps.

Otro incendio terrible abrasó en el bienio las fábricas de Valladolid.

¿En qué consistirá que los grandes incendios se verifican siempre en las épocas de libertad?

Al que me resuelva el problema le regalaré un fusil de aguja de los que se desmayaron en la Carrera de San Gerónimo.

El diputado republicano Sr. Rubio ha dicho que los socialistas que se reparten las tierras en Andalucía gastan frac y corbata blanca.

Si esto es así, las sastres están de pésame.

Porque yo no puedo creer que hombres que se reparten bonitamente las tierras cometan la tontería de pagar á su sastre.

El Sr. Orense ha pedido á las Cortes que el «Diario de las Sesiones» se envíe á todos los pueblos.

Esta petición es eminentemente económica.

Enviando el *Diario de las Sesiones* á los pueblos, se evitarán comprar tratados de urbanidad.

Hemos oido asegurar que D. Nicolás María Rivero, allá en sus mocedades, cuando era empleado en las oficinas de la Diputación provincial de Sevilla, fué perseguido y maltratado por hacer alarde de sus ideas carlistas.

Cuentan las crónicas que D. Salustiano de Olózaga trajo de Paris el año de 39 á la princesa de Beira á la corte de D. Carlos, en la que permaneció por espacio de dos meses.

Si ambos cuentos fueran historias, Olózaga y Rivero serian dos buenos mozos.

Pero como ambas historias parecen cuentos, Rivero y Olózaga son..... dos mozos buenos.

ANUNCIOS.

¡NO MAS CALVOS!

Pomada de grasa de Santana, para hacer crecer el pelo á la candidatura de Montpensier.

Este sorprendente específico, inventado por un académico de la sociedad comercial, *La España con honra*, está dando magnificos resultados al Poder ejecutivo y demás calamidades públicas.

Cada bote cuesta el trabajo de digerirlo y se expende en las redacciones de *La Correspondencia*, *El Cascabel* y *Las Novedades*.

LAVADERO PÚBLICO.

Está abierto todos los dias grátis.

En él ha quedado el Poder ejecutivo limpio de los piés á la cabeza.

El Sr. *Que gasta y la zorra sin hopo*, son los que tienen, con ayuda del Sr. Garrido, mas animado el establecimiento.

Dará razon el *Diario de las Sesiones*.

LA ESPAÑA CON HONRA.

Ahí la tienen Vds. ¿Quién la compra?

LA MISERIA PÚBLICA.

Diario liberal que se reparte por las calles á todas horas.

Está abierta la suscripcion á este periódico muy lejos de las opulentas casas de los ministros.

Cuesta; muchas lágrimas.

ÚLTIMA HORA.

Ha aparecido en las esquinas un bando de Rivero que tiene dos kilómetros de largo. Como necesito una semana para leerle, en el número próximo daré de él razon.